

consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD
XVII Reunión

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD
XIX Reunión



Puerto España
Trinidad y Tabago
Octubre 1967

Tema 36 del programa provisional

CD17/25 (Esp.)
1 septiembre 1967
ORIGINAL: ESPAÑOL

EVALUACION DE LA ORGANIZACION Y ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS NACIONALES
Y LOCALES DE SALUD

(Tema propuesto por el Gobierno de Cuba)

En la introducción al Documento No. 156, Actas Oficiales de la OMS, el Dr. Marcolino Candau, Director General, y en el prefacio de "Publicaciones Varias No. 81, Hechos que Revelan Progreso", el Dr. Abraham Horwitz; se han referido a la importancia trascendental que para el adecuado desenvolvimiento de los programas de salud, tienen el establecimiento y desarrollo de los servicios permanentes que deben soportar los programas referidos, y que junto al establecimiento de estos servicios, es necesario cuidar de su organización, estructuras, procedimientos y reglamentos, de modo que el rendimiento de los recursos disponibles mejore progresivamente.

Se han puesto de manifiesto las grandes dificultades con que tropiezan las campañas verticales de erradicación o control de ciertas enfermedades, cuando no pueden sostenerse sobre las estructuras permanentes de los servicios de salud, trayendo esto entre otras muchas, el aumento del costo de las operaciones, precisamente en momentos en que parecen menos justificables por los progresos que pueden ya haberse obtenido, como es el caso del paludismo, llegada su campaña de erradicación a la fase de mantenimiento. De aquí que la vigencia permanente de la necesidad de mejorar la organización de los servicios de salud, aumentar sus recursos y obtener un mayor rendimiento de los mismos, cubre mayor actualidad y haga pensar en la utilidad de un examen pasado, presente y prospectivo de esta situación, en el marco de los países en desarrollo, que son los que se ven afectados por situaciones como las antes mencionadas.

Por todo esto es recomendable que el XVII Consejo Directivo de la OPS, por los medios que estime más oportunos, tome un acuerdo específicamente dirigido a promover un estudio sobre la organización y actividades de los servicios nacionales y locales de salud, que permita una evaluación referida a los últimos 4 ó 5 años, exponiendo lo que se ha logrado en este plazo retrospectivo e intente trazar las perspectivas futuras que se desprenden de este

análisis en el marco de los países en desarrollo de las Américas. Este trabajo podría encargarse a un grupo de estudio que con la información disponible por la Oficina u otra adicional que solicitarían de los Estados Miembros, debieran rendir un informe sobre el tema en ocasión del XVIII Consejo Directivo. Este documento serviría de orientación a las actividades sanitarias de los países en cuanto a la situación prevalente y perspectivas en este campo, permitiendo planear las modificaciones del ritmo del desarrollo, cuando éstas no fueran favorables y demandar un mayor apoyo en las esferas dirigentes de los distintos países.

consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

XVIII Reunión

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD

XIX Reunión



Puerto España
Trinidad y Tabago
Octubre 1967

CD17/40 (Esp.)
10 octubre 1967
ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DEL SR. REPRESENTANTE DE CUBA SOLICITANDO SE
RETIRE EL TEMA 36: "EVALUACION DE LA ORGANIZACION
Y ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS NACIONALES Y LOCALES
DE SALUD" DEL PROGRAMA

"Puerto España, Octubre 10 de 1967

Dr. Abraham Horwitz
Director de la O.S.P.

Estimado Dr. Horwitz:

Por este medio la delegación de nuestro país al XVII Consejo Directivo solicita a Ud. la retirada de la agenda de la Reunión de uno de los temas presentados por nuestro gobierno titulado, "Evaluación de la organización y actividades de los servicios nacionales y locales de salud" documento CD17/25. Esta solicitud se debe a la necesidad de nuestros delegados de regresar a nuestro país mañana miércoles 11 en la mañana por la coordinación de vuelos aéreos y no ser posible su inclusión en el día de hoy.

Aprovecho la oportunidad para testimoniarle nuestra consideración.

Dr. Roberto Pereda Chávez
Miembro de la Delegación
de Cuba."